FUNDAMENTOS

En la penúltima semana de noviembre del año 1996, se llevó a cabo en la ciudad de General Roca el Primer Encuentro de Escultores, que surgió por iniciativa de un grupo de artis tas y personas motivadas en concretar una experiencia de crea ción a través de la escultura y de la que pudiera participar toda la comunidad. En esta ocasión, se contó con la presencia de destacados escultores de la región e invitados especiales que formaron parte de una mesa redonda referida a la temática.

Actualmente, el grupo organizador se encuentra aboca do a la puesta en marcha de un Segundo Encuentro de Escultores a desarrollarse del 4 al 9 de noviembre del corriente y cuyos objetivos serán: el intercambio y la difusión de ideas, expe riencias creadoras y técnicas entre los participantes y prin cipalmente con el público.

Este Segundo Encuentro que se llevará a cabo en la ciudad de General Roca, incorpora el desarrollo de mesas-deba tes, exposiciones y proyecciones de material audiovisual refe ridas al empleo de diversos materiales en la escultura. Asi mismo, se le dará especial importancia a la participación de alumnos de escuelas primarias y secundarias a fin de motivar los en la incursión de la práctica artística en el uso de elementos de la zona, tales como: piedra, madera, etcétera.

Dado el particular interés que tuvo en la comunidad el Primer Encuentro de Escultores desarrollado el año pasado, los organizadores de este Segundo Encuentro prevén un incre mento en la participación de los concurrentes y a la vez la generación de un movimiento de tipo económico para la ciudad, dada la presencia de expertos e interesados en el tema que provienen de otros lugares del país.

Por ello:

AUTOR: Sarandría, Ricardo

FIRMANTE: Abaca, Raúl Alberto

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural y educativo el Segundo Encuentro de Escultores que se llevará a cabo en la ciudad de General Roca, desde el 4 al 9 de noviembre de 1997.

Artículo 2°.- De forma.